

Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
 Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO: 46 Administrativo del Circuito de Bogotá
ASUNTO: Liquidación de gastos procesales
CAUSAL: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE: Amanda Elena Cetina Ussa
DEMANDADO: Fiscalía General de la Nación
PROCESO: 2014-00048
APODERADO: Esther Elena Mercado Jaraba

41.604.403

FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO
14/02/2017	Gastos ordinarios del proceso			\$39.000	
	Gastos ordinarios del proceso				
	Pago arancel notificaciones				
09/03/2021	Pago arancel Correo oficio	284, 338			\$10.000
09/03/2021	Pago arancel fotocopiado	327 RESPALDO			\$5.200
	Pago arancel telegrama				
09/03/2021	Certificaciones	327 RESPALDO			\$6.800
	CD				
09/03/2021	Devolución de Remanentes				\$17.000

SUMAS IGUALES

\$39.000

\$39.000

Saldo pendiente de consignar

\$0

Nota: la liquidación realizada se registro en el sistema Siglo XXI. Quedando saldado el expediente

FIRMA

CARMEN XIMENA RAMIREZ ROMERO